



Guía de Señales de Alerta para Instituciones Financieras

Unidad de Investigación Financiera

CONTENIDO

Introducción	3
Señales de alerta para instituciones financieras	4
1. Posibles estafas	4
2. Lavado de dinero basado en el comercio (TBML)	6
3. Posible evasión fiscal	8
4. Uso de empresas pantalla	9
5. Remesas familiares	10
6. Información financiera inconsistente	11



INTRODUCCIÓN

De conformidad con la recomendación 34 del Grupo de Acción Financiera GAFI, las autoridades competentes deben establecer directrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

Por su parte, el artículo 36 del “Instructivo para la Prevención, Detección y Control del lavado de dinero y de activos, financiamiento del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva”, establece que para dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, su reglamento y a las instrucciones de la Unidad de Investigación Financiera y demás normas concordantes, los sujetos obligados deben adoptar medidas que les permitan la detección de operaciones inusuales, tales medidas deben ser, entre otras, el monitoreo y control de señales de alerta.

También, el artículo 39 del referido instructivo, establece que los sujetos obligados deben adoptar procedimientos de identificación de señales de alerta para la detección de operaciones inusuales, ya que las mismas pueden revelar ciertos indicios que permiten reconocer el uso abusivo que se pretende hacer de una transacción, un servicio o producto.

Con el objetivo brindar retroalimentación a las Instituciones Financieras y para que éstos detecten, prevengan y reporten posibles actividades ilícitas a través del reporte de Operación Sospechosa o reporte de tentativa de Operación Sospechosa, se presenta a continuación las señales de alerta que esta Unidad de Investigación Financiera ha identificado como resultado del análisis de los Reportes de Operación Sospechosa recibidos e incluye las transacciones, productos o servicios vinculados para su monitoreo.



Señales de alerta para instituciones financieras

1. Posibles estafas

Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/servicios a monitorear
1) Contactos a través de redes sociales por parte de terceros desconocidos para: - Ofrecerles a las personas la remisión de paquetes o maletas desde el extranjero, estableciendo como requisito para su entrega, que se realice un depósito en una cuenta bancaria para gastos aduanales. - Venta vehículos, inmuebles, electrodomésticos, telefonía móvil, laptop, entradas a conciertos u otros artículos, así como para reservaciones de alquiler de ranchos de playa, del cual se exige el pago a través de abono a cuenta de ahorros de un tercero. 2) Abono a cuenta de depósitos en concepto de "pago de comisión" como requisito para el desembolso de un crédito que será otorgado por un tercero . 3) Pago de impuestos para liberar mercadería retenida en la Dirección General de Aduanas. 4) Pago de trámites para obtener trabajos en el exterior.	i. Cuentas de depósitos a la vista aperturadas con antigüedad no superior de tres meses, que reciben depósitos de múltiples depositantes sin relación alguna, y que no son consistentes con los movimientos proyectados en la declaración jurada. ii. Cuentas de depósitos con requisitos simplificados, que reciben múltiples abonos en diferentes zonas geográficas principalmente mediante cajeros automáticos (ATM) o transferencias locales (transfer 365). iii. Origen de fondos provenientes de remesa familiar o ayuda familiar, especialmente para la profesión y/o actividad económica declarada como estudiante, amas de casa, jubilados y empleados (asistentes domésticos). iv. Retiros de fondos de forma inmediata a la recepción de los depósitos. v. Retiros de fondos mediante cajeros automáticos (ATM) internacionales, especialmente en países de Europa, África o Asia (Emiratos Árabes Unidos), utilizando tarjeta de débito, que no son consistentes con el perfil del cliente.	1) Transaccionalidad en cuentas de ahorro y cuentas de ahorro con requisitos simplificados, de reciente apertura por parte de personas naturales. 2) Cobro de Remesas familiares. 3) Retiros de cuentas de ahorro de personas naturales realizados mediante cajeros electrónicos (ATM) internacionales. 4) Retiros de cuentas de ahorro de persona naturales realizados en países que se encuentran en lista gris del GAFI.



Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/ servicios a monitorear
	vi. Transaccionalidad en plataformas de pago en línea en África. vii. Solicitudes de emisión de tarjeta de débito, por extravío, en un plazo cercano a la apertura de la cuenta de depósitos y que han realizado retiros en el exterior.	



2. Lavado de dinero basado en el comercio (TBML)

Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/servicios a monitorear
1) Transacciones inusuales por parte de comerciantes que como parte de la operatividad de su negocio, realizan importación/exportación de productos.	i. Comportamiento irregular en las exportaciones, dada la frecuencia y montos exportados. ii. Transferencias internacionales por el pago de productos que superan los montos de los documentos de respaldo de importaciones. iii. Pagos destinados a terceros sin una relación comercial aparente con el cliente, pero que son reportados por éste como su proveedor. iv. Pagos mediante transferencias internacionales que difieren significativamente de los patrones normales para el tipo de negocio. v. Documentación incompleta o inexistente de las importaciones. vi. La Dirección del negocio no parece ser la apropiada para el tipo de actividad económica desarrollada, por ejemplo, uso de propiedades residenciales sin un espacio comercial o industrial disponible y sin una explicación razonable.	1) Cuentas corrientes y de ahorro de comerciantes individuales. 2) Cuentas corrientes empresariales. 3) Transferencias internacionales. 4) Transferencias electrónicas regionales. 5) Activación de cuentas de depósitos con estado de "inactivas".



Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/ servicios a monitorear
	vii. Cliente con notable falta de reporte de operaciones propias del negocio por ejemplo: pagos salariales regulares coherentes con el número de empleados declarados, transacciones que no guardan relación con sus costos operativos, pagos de impuestos, etc. viii. Clientes que mantienen una cantidad mínima de personal que es inconsistente con el volumen de productos comercializados. ix. Movimientos inusuales de alto valor en las cuentas de depósitos de clientes que recientemente iniciaron operaciones. x. Activación de una cuenta de depósitos en estado de "inactiva" para la realización de actividades comerciales. xi. Pagos que se envían o reciben en elevadas cantidades exactas, en sectores en los que dicha transaccionalidad es inusual.	



3. Posible evasión fiscal

Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/servicios a monitorear
1) Ingreso en cuentas de depósitos y otras transacciones en efectivo realizadas que exceden sustancialmente los ingresos detallados en la declaración del Impuesto sobre la Renta o declaración de Impuesto al Valor Agregado (IVA).	i. Alto volumen de depósitos en efectivo que exceden el perfil transaccional declarado del cliente – comerciante, inconsistente con las declaraciones de impuestos, con mayor énfasis en los que realizan importación de vehículos usados, productos perecederos como frutas, verduras y lácteos. ii. Adquisición de bienes inmuebles o vehículos que presuntamente se pagan total o parcialmente en efectivo ya que no se logra identificar retiro de las cuentas bancarias o justificación del origen de los fondos utilizados. iii. Cancelación de préstamos en forma anticipada o abono a los mismos mediante pagos en efectivo, por valores superiores a la cuota establecida, cuando la procedencia de fondos no es justificada por el cliente. iv. Abonos en efectivo a tarjetas de crédito, que supera frecuentemente el pago mínimo, para su posterior uso del saldo a favor, , cuando la procedencia de fondos no es justificada por el cliente.	1) Cuentas corrientes y de ahorro de comerciantes. 2) Préstamos otorgados a comerciantes cancelados de forma anticipada. 3) Abonos en exceso de tarjetas de crédito.



4. Uso de empresas pantalla

Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/servicios a monitorear
1) Uso de testaferros 2) Simulación de operaciones comerciales para justificar transferencias internacionales.	i. Constitución de sociedad o cambio de propiedad accionaria, en donde una persona natural con bajo perfil, figura como accionista. ii. Sociedad con accionistas mayoritarios domiciliados en el extranjero, a quien se le transfieren fondos distintos a dividendos que son inusuales para el giro del negocio. iii. Transferencias internacionales recibidas que no guardan relación con la actividad económica de la sociedad remitente de los fondos. iv. Presentación de diversos contratos para amparar ante el banco transferencias internacionales enviadas a beneficiarios domiciliados en distintos países.	1) Cambios en los beneficiarios finales de sociedades. 2) Transferencias internacionales.



5. Remesas familiares

Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/servicios a monitorear
1) Recepción de remesas familiares de múltiples remitentes. 2) Recepción de remesas familiares abonadas en cuenta, donde difiere la cuenta con el nombre del propietario.	i. Cobro de remesas estructuradas en diferentes agencias a fin de no exceder el límite de operaciones establecido. ii. Múltiples remesas recibidas de las cuales no existe una relación familiar aparente con el beneficiario. iii. Remitente o beneficiario de remesa que se niega a justificar la operación y/o actualizar la información personal. iv. Personas que envían remesas de manera progresiva a países identificados en las rutas migratorias, sin una justificación aparente. v. Persona que recibe o envía una o varias remesas y presentan documentos que son de difícil verificación por ser extranjeros, o que se encuentran vencidos. vi. Beneficiarios que al cobro de remesas, presentan el mismo número de teléfono o dirección, sin un vínculo familiar aparente. vii. El nombre del beneficiario de las remesas familiares difiere con el propietario de la cuenta, aparentemente, para ocultar al beneficiario final de los fondos.	1) Cuentas de ahorro aperturadas cuya fuente de ingresos declarado es Remesa familiar. 2) Cobro y envío de remesas familiares. 3) Procedimientos de identificación de clientes en corresponsales financieros.



6. Información financiera inconsistente

Métodos utilizados	Señales de alerta	Transacciones/productos/servicios a monitorear
1) Presentación de información financiera auditada con la que se pretende justificar la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros.	i. Empresas y comerciantes individuales que contratan servicios profesionales de Contabilidad para registrar y clasificar información comercial y financiera que es reconocida parcialmente por sus contratantes. ii. Flujos monetarios por actividades comerciales y financieras no reconocidas contablemente que se ingresan a las cuentas bancarias que superan los ingresos reportados en el Estado de Resultados, Declaración del Impuesto sobre la Renta y Declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA). iii. Cantidades dinerarias que ingresan en las cuentas Bancarias, que superan las utilidades del ejercicio registradas en el estado de resultados, sin justificación alguna. iv. Reconocimiento de ingresos en el Estado de Resultados, superiores a los ingresos reales y los declarados ante el fisco. v. Disminución de costos y gastos, para aparentar la generación de utilidades y de esa forma aumentar la rentabilidad de un determinado negocio.	1) Estados Financieros y sus respectivas notas a los estados financieros. 2) Cuentas Bancarias. 3) Declaraciones de Impuestos presentadas por los clientes.



